

PLAN DE LA ESCUELA DE TÍTULO IA HAYESVILLE PARA LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS PADRES

Escuela Primaria Hayesville

Directrices del Título IA para la participación activa de los padres a nivel de escuela Año escolar 2014-2015

1. **Creación y evaluación de las directrices para la participación activa de los padres:** La Escuela Primaria Hayesville pondrá en práctica las siguientes medidas para garantizar la participación activa de los padres en el proceso de elaboración conjunta del presente plan de participación de los padres y llevará a cabo una evaluación anual de este:

- **Mantener diversas** reuniones accesibles con los padres y tutores legales para elaborar y revisar las directrices de participación activa de los padres, con el afán de contar con la representación de personas con desventajas económicas, con discapacidades, que tengan un nivel limitado de alfabetización o de inglés, que sean migrantes o que pertenezcan a una minoría racial, cultural o étnica. **Noviembre de 2014 y mayo de 2015.**
- Las reuniones deben ser **flexibles** y celebrarse, por ejemplo, por la mañana, por la tarde o en ambos momentos del día. Para ello pueden sufragarse los gastos razonables y necesarios derivados del transporte, del cuidado de los niños o de las visitas a domicilio, ya que tales servicios guardan relación con la participación activa de los padres.
- Los representantes de los padres **evaluarán** el contenido y la eficacia de las directrices de participación activa de los padres **anualmente**. Además, analizarán los obstáculos que entorpezcan la participación de los padres en las actividades planificadas para ellos y se prestará especial atención a los padres con desventajas económicas, sin hogar, que tengan discapacidades, que posean un nivel limitado de alfabetización o de inglés, que sean migrantes o que pertenezcan a una minoría racial, cultural o étnica. **Mayo de 2015.**
- **Elaborar** estrategias eficaces para promover la participación activa de los padres en función de los resultados obtenidos durante la evaluación. Estas pueden ser algunas de las estrategias:
 - ❖ Contacto directo con las comunidades de prekínder y de cuidado infantil con la finalidad de contar con la información y el apoyo necesarios para comenzar en la escuela (apoyo HUB).
 - ❖ Creación de las veladas en familia “Venga a aprender con nosotros” (“Come Learn with Us”) para fomentar la aptitud de los padres y de las familias de nuestra comunidad con el propósito de promover la participación positiva y eficaz con nuestra escuela. Se prestará especial atención a las estrategias que promuevan la comunicación, la lectura, la escritura, las matemáticas y el comportamiento social positivo.
 - ❖ Estrategias de conversación para que los padres se familiaricen con métodos que les permitan ayudar a sus hijos en las tareas escolares y así promover las conversaciones de tipo académico en el hogar y la preocupación de los padres por los estudios de los alumnos de Hayesville.
 - ❖ DVD didáctico con ejemplos concretos que enseñan la forma correcta de comunicarse con los niños.

- ❖ Clases con apoyo en español para informar a los padres de las formas adecuadas de dirigirse a los niños y comunicarse con ellos. Además, se ofrecerán diversos cursos de comunicación que durarán varias semanas.
- ❖ Club de padres.
- ❖ Voluntariado.

2. **Celebración de una reunión anual de Título I:** La Escuela Primaria Hayesville celebrará una **reunión anual de Título I para padres** en septiembre u octubre para tratar los siguientes temas:

- Ofrecer a los padres información relacionada con el programa de Título I y sus iniciativas, tales como métodos de instrucción y planes de estudios.
- Informar a los padres de su derecho a hacer comentarios relacionados con aquellas partes del plan sobre las que quieran aportar sus ideas o puntos de vista.
- Describir el sistema que se utilizará para evaluar a los alumnos y el nivel de destreza que se espera de ellos.
- Hablar con los padres de los proyectos y actividades realizados con fondos del Título I.
- Informar a los padres de su derecho a ofrecer su opinión sobre la planificación, la implementación y la evaluación del plan del Título I y de los proyectos que se realicen en toda la escuela.
- Solicitar la opinión de los padres e informarles de cómo la escuela tiene en cuenta su opinión.
- Ofrecerle a los padres la oportunidad de establecer los mecanismos que permitan una comunicación continuada, como reuniones de carácter habitual si así lo solicitan.
- Explicar cómo se mantendrá a los padres informados sin demora.
- Programar actividades que fomenten la participación activa de los padres.

3. **Revisión del plan de mejora escolar:** La Escuela Primaria Hayesville implementará las siguientes medidas para promover la participación activa de los padres durante el proceso de **revisión del plan de mejora escolar (CSIP/CAP)**:

- Los padres participarán activamente en la revisión y actualización anual de los planes de Título I a nivel escolar **en mayo de 2015**.
- Las reuniones deben ser **flexibles** y celebrarse, por ejemplo, por la mañana, por la tarde o en ambos momentos del día. Para ello pueden sufragarse los gastos razonables y necesarios derivados del transporte, del cuidado de los niños o de las visitas a domicilio, ya que tales servicios guardan relación con la participación activa de los padres.
- Captar padres activamente utilizando el sistema de llamadas automáticas, el calendario/boletín de noticias y el tablero informativo. Se prestará especial atención a los padres con desventajas económicas, sin hogar, que tengan discapacidades, que posean un nivel limitado de alfabetización o de inglés, que sean migrantes o que pertenezcan a una minoría racial, cultural o étnica.

4. **Coordinación de actividades para los miembros de la comunidad:** La Escuela Primaria ofrecerá los siguientes servicios de coordinación, asistencia técnica y demás

tipos de apoyo con la finalidad de ayudar a planificar e implementar actividades que fomenten la participación activa de los padres y así mejorar el rendimiento académico y los resultados de los alumnos en el ámbito escolar. Además, en la medida de lo posible y dentro de sus capacidades, la escuela **coordinará y formará parte de programas y actividades que fomenten la participación activa de los padres**. Esto se hará en colaboración con el programa “Head Start” y las escuelas públicas y privadas de preescolar. La escuela impulsará las actividades que fomenten la participación activa de los padres por medio de:

- La elección de un representante de los padres de nuestra escuela que actúe como representante en el Comité para el Asesoramiento de los Padres del Distrito (PAC en sus siglas en inglés) – Becky Bryant.
- Participación en la reunión de padres.
- Actividades familiares “Venga y aprenda con nosotros” (“Come and Learn with Us”) durante todo el año escolar.
- Facilitar a los padres el contacto con el personal de la escuela y brindarles la oportunidad de participar como voluntarios y observar las clases de sus hijos.

5. Fomento de la aptitud de los padres: La Escuela Primaria Hayesville impulsará el potencial de la escuela de garantizar una marcada participación activa de los padres, con lo que se asegurará la participación activa de los padres y la colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar los logros académicos de los alumnos. La escuela ofrecerá ayuda a los padres para que comprendan temas como los siguientes:

- Los estándares de contenidos académicos de Oregón (CCSS)
- Los estándares de logros académicos de los alumnos de Oregón
- La oferta de un plan de estudios de alta calidad por medio de la enseñanza en un entorno eficaz que favorezca el aprendizaje.
- Las evaluaciones locales y del estado de Oregón, como SBAC, DIA, etc.
- Los requisitos de programas federales de Título, como el de Título I, que correspondan en cada caso.
- El seguimiento del progreso del alumno.
- Las responsabilidades de los padres, como el control de la asistencia, la realización de las tareas escolares y el control de los contenidos audiovisuales a los que están expuestos los niños y el tiempo que estos dedican a aquellos (también recogido en el convenio de los padres).
- La colaboración con los maestros (consejos para los padres con vistas a las conferencias de padres y maestros, etc.).
- La participación en actividades genuinas relacionadas con la comunicación.

A continuación se recogen las actividades necesarias para asistir a los padres:

- Organizar reuniones para padres **cuyo objetivo principal se centre** en el Título I.
- Informar a los padres de Hayesville de los cursos de formación patrocinados por el distrito y destinados a los padres (disponibles por medio de la oficina de GPS - Título I).
- Negociar el convenio de la escuela, los padres y los alumnos en las conferencias de padres y maestros.
- Ofrecer a los padres informes del rendimiento de los alumnos de forma habitual.
- Promover la defensa de los derechos de las familias.

- Ofrecer servicios de alfabetización a los padres (programa de promoción de lectura LTAB para las familias).
- Formación informática para los padres (directrices EPR, contenidos de apoyo en línea y la página web del Distrito Escolar Salem-Keizer).

6. Impulsar el potencial del personal de la escuela de establecer lazos de colaboración con los padres y la comunidad: La Escuela Primaria Hayesville, con la colaboración de los padres, **formará a los maestros, al personal de servicios del alumnado, a los directores y demás personal con la finalidad de que se comuniquen y colaboren con los padres de igual a igual.** Además, se les enseñará a comprender el valor y la utilidad de la colaboración de los padres, a implementar y coordinar programas que beneficien a los mismos y a tender lazos de colaboración entre los padres y las escuelas por medio de las siguientes iniciativas:

- La participación, por medio de encuestas de carácter informal, en sesiones informativas con los padres en el transcurso de las reuniones para estos. El objetivo de estas encuestas es aprender y obtener información relacionada con el proceso de elaboración de relaciones de tipo colaborativo.
- Invitar a los miembros de la comunidad de prekínder a compartir con sus vecinos la información que reciban en las reuniones de apoyo organizadas por la escuela.
- El personal de la escuela participará en turnos de preguntas abiertas en el transcurso de las conferencias y de otras actividades familiares para averiguar la mejor forma de acercarse a, comunicarse y colaborar con las familias.

7. Comunicación eficaz con los padres y la comunidad: La Escuela Primaria Hayesville utilizará los siguientes medios para asegurarse de que la información relacionada con los programas escolares y para los padres, las reuniones y demás actividades **se presente a los padres de los niños que participen en ellas en un formato uniforme y que sea fácil de comprender** (si se solicitan, también se utilizarán formatos alternativos que, dentro de lo posible, estén redactados en un idioma que comprendan los padres):

- Documentos impresos traducidos, mensajes telefónicos automatizados, tableros informativos, páginas web, calendarios, boletines de novedades, mensajes radiofónicos, periódicos bilingües y bibliotecas.
- Punto informativo para fomentar la participación activa de los padres situado en el lugar habitual de recogida de los niños.
- Materiales escritos en un lenguaje fácil de comprender.
- Para fomentar al máximo la participación activa de los padres en la educación de sus hijos, se organizarán reuniones escolares a diferentes horas del día. También se organizarán reuniones a domicilio entre los maestros/educadores que trabajen en contacto

directo con los niños y los padres a los que no les sea posible asistir a las reuniones celebradas en la escuela.

8. Convenio entre la escuela y los padres: Toda escuela que reciba financiación procedente de la Sección A del Título I de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA en sus siglas en inglés) debe redactar —en colaboración con los padres de los niños que participen en actividades, servicios y programas de la Sección A del Título I—, un convenio entre la escuela y los padres. Dicho convenio debe establecer las pautas generales de corresponsabilidad de los padres, de todo el personal de la escuela y de los alumnos para mejorar los logros académicos de estos últimos, así como los medios que utilizarán los padres y la escuela para establecer y desarrollar una relación de colaboración para ayudar a los alumnos a cumplir con los altos estándares estatales. (En el Distrito Escolar Salem-Keizer, esto forma parte del CAP de la Escuela Primaria Hayesville).

ADOPCIÓN DE LAS DIRECTRICES DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS PADRES

Las presentes Directrices de Participación Activa de los Padres se han elaborado con el consentimiento y la participación conjunta de los representantes de la escuela y los representantes de los padres de los alumnos de la Escuela Primaria Hayesville.

Las presentes directrices fueron aprobadas por la Escuela Primaria Hayesville a fecha de 23 de septiembre de 2014 y permanecerá en vigor por un período de un año.

_____ Firma del director	_____ Fecha
_____ Firma del representante de los padres	_____ Fecha

Este plan cuenta con la colaboración de los siguientes padres y personal:

- Maria Esther Garcia
- Dulce Maria Garcia
- Adlefo Cruz
- Tawny Sherrod
- Leslie Davis
- Gabriela Lomeli
- Maria Contreras
- Becky Bryant

- Nerty Makroro
- Maria Emma Munguia
- Mike Kranz, Sr.